

Tras la comisión, por la Comisión de Selección, de los currículos de los aspirantes a la Convocatoria para la contratación de 3 Licenciados/Graduados de La Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León (proyecto IMPaCT), se procede a:

1º Publicar la puntuación asignada a los aspirantes:

BAREMACIONES PROVISIONALES (NODO LEÓN)

REFERENCIA – 24004ICS	Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos)			
CANDIDATOS	JUAN PABLO ALVÁREZ	AURORA ARIAS	MARTA MUELAS	CRISTINA GONZÁLEZ RAMOS
EXPERIENCIA LABORAL (máximo 20 puntos)				
• Experiencia laboral en atención primaria. 1 punto por 3 meses hasta un máximo de 10 puntos.	10,00	0,00	0,00	0,00
• Experiencia laboral en atención hospitalaria. 1 punto por 3 meses hasta un máximo de 5 puntos.	5,00	5,00	5,00	0,00
• Experiencia profesional en laboratorio, especialmente en centrifugación y alicuotado de muestras biológicas. 1 punto por 3 meses hasta un máximo de 5 puntos.	0,00	0,00	0,00	0,00
EXPEDIENTE ACADÉMICO Y FORMACIÓN (máximo 5 puntos)				
• Doctorado en Ciencias de la Vida, de la Salud y Ciencias Sociales (1 punto por doctorado)	0,00	0,00	0,00	0,00
• Máster oficial en Ciencias de la Vida, de la Salud y Ciencias Sociales. (0,5 punto por máster; 1 punto máximo)	0,50	0,50	0,00	0,00
• Formación complementaria específica relacionada con la investigación (0,25 puntos por cada formación acreditada; 2 puntos máximo)	0,50	0,75	0,00	0,00
• Formación en buenas Prácticas en investigación (0,5 puntos)	0,00	0,00	0,00	0,00
• Idiomas acreditados en lenguas oficiales de la Unión Europea, nivel B2: 0,25 puntos por cada idioma acreditado hasta un máximo de 0,5.	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVIDAD CIENTÍFICA (máximo 5 puntos)				
o Publicaciones. Indexadas en la Web of Science (1 punto como primer o último firmante o autor de correspondencia y 0,5 punto como firmante en otro orden). Originales y revisiones en ciencias de la salud en revistas no indexadas en la WoS, libros, protocolos, guías o informes técnicos con ISBN o ISSN (0,4 puntos como primer firmante y 0,05 puntos como firmante en otro orden). Máximo 1 punto	0,80	0,00	0,00	0,00
o Proyectos. De convocatoria competitiva nacional o internacional (1 punto por proyecto como investigador). Otros proyectos de investigación (0,5 puntos por proyecto como investigador). Máximo 4 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00
DISCAPACIDAD (máximo 3 puntos)				
o Acreditar una discapacidad superior al 33%	0,00	0,00	0,00	0,00
BAREMACIONES TOTALES	16,80	6,25	5,00	0,00

2º Convocar a la entrevista, a los tres aspirantes que han obtenido mayor puntuación, siendo informados de fecha y hora con antelación en nuestra web.

3º Se habilita un periodo de reclamaciones desde la fecha de publicación de este documento, hasta el día de 27 de marzo de 2024 a las 12:00 horas.

Las reclamaciones serán dirigidas al Director Gerente de la Fundación al correo electrónico rrhh@icscyl.com.